

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 20

de los turismos culturales en las montañas españolas más positivos y con más perspectivas, el que está ligado fundamentalmente a la cultura, como el Camino de Santiago, que atraviesa nuestras montañas, o los caminos de Santiago, que si se hacen de forma inteligente y no de forma masiva, serán capaces de crear complicidades en los entornos rurales y de la montaña. Pero los turismos más especulativos, como el que hemos vivido aquí, muy cerquita, en la sierra de Guadarrama, antes de la declaración de parque nacional, yo no los quiero para las montañas españolas. Debemos apostar, con los habitantes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesor.

Nos ha transmitido un conocimiento sobre las montañas que usted ha denominado geografía de las ausencias, Arca de Noé, áreas de libertad y, fundamentalmente, como ha citado también algún interviniente, territorios y fuentes de la vida. Le aseguro que ha despertado el interés esta zona mixta entre Portugal y España, Rihonor, a la comisión. Hablaremos sobre ello.

Muchísimas gracias.

Suspendemos la comisión un minuto para despedir al compareciente. *(Pausa)*.

COMPARECENCIA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, D. JOSÉ ARNÁEZ VADILLO, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/001005)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA.

El señor PRESIDENTE: Señorías, la última comparecencia de la mañana de hoy es la comparecencia del rector de la Universidad de La Rioja, don José Arnáez Vadillo, para informar en relación con la materia objeto de estudio de esta comisión.

Como sabe usted, dispone aproximadamente de veinticinco minutos para realizar su intervención, después habrá un turno de portavoces y seguidamente tendrá unos diez minutos para contestar a las preguntas.

Sin más dilación, doy la palabra a don José Arnáez.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (Arnáez Vadillo): Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos.

Quiero comenzar evidentemente agradeciendo al Senado, a esta comisión, que me haya invitado a participar en esta sesión con el objeto de hablar de un tema que para mí, como profesional y también como ciudadano, es muy importante: las áreas de montaña.

El presidente de la comisión me ha presentado como rector de la Universidad de La Rioja, pero en realidad estoy aquí en calidad de catedrático de Geografía Física. Llevo ya bastantes décadas trabajando en temas de áreas de montaña, más exactamente en aspectos relacionados con la erosión y también en temas relacionados con la planificación territorial. *(El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas.)*

Todo el mundo es consciente de que las áreas de montaña son unos ámbitos muy singulares, como seguramente ya han remarcado mis antecesores, y son singulares por muchas razones. En concreto he señalado en esta imagen algunas de estas cuestiones o razones.

La montaña española viene a representar aproximadamente el 38 % de la extensión de nuestro país, acoge al 8 % de la población española y es un ámbito que proporciona una gran cantidad de recursos y de servicios a las zonas o áreas de valle, ahora mismo más densamente pobladas. Pero además, la montaña es un ámbito que se ve claramente afectado por el cambio climático, igual que los eventos meteorológicos extremos inciden muy especialmente en las áreas de montaña, la dinámica geomorfológica es muy activa y la actividad humana, a través de diferentes acciones, ha dado unos paisajes y ambientes muy especiales. Por eso creo que hay que tener en cuenta la montaña porque sin duda es un ámbito muy especial.

Mi charla se divide en dos partes. Voy a intentar ser lo más breve posible, por lo que seguramente en algunas imágenes vaya excesivamente deprisa. No obstante, si algo no les ha quedado claro, pueden comentarlo en el turno de preguntas, que yo estaré encantado de responderles y explicarme con más detenimiento. Digo que divido la charla en dos partes: por un lado, intentaré explicar cómo era el modelo de ocupación y uso del territorio de montaña tradicional, cuáles eran sus características, para poder entender

la situación actual de las áreas de montaña y especialmente sus problemas de despoblación, y, por otro lado, señalaré algunas de las medidas que, a mi juicio, deben aplicarse para dinamizar económicamente la montaña, que en definitiva sería también la capacidad para retener a la población.

La montaña tradicional española y mediterránea, en general, se caracteriza por una serie de cuestiones que son importantes. En primer lugar, la montaña tradicional era un sistema estable, y lo era porque disponía, por un lado, de abundancia de mano de obra —es decir, las montañas tenían una población importante— y además esta población funcionaba por medio de una organización social muy compleja, en donde a veces lo colectivo primaba sobre lo privado. Había determinadas actividades que exigían un esfuerzo importante que se desarrollaban de manera compartida, y esto le daba a la montaña y a su habitante una seguridad considerable a la hora de poder obtener recursos. Además, era un sistema de equilibrio dinámico. La población intentaba plantear unos usos del suelo que estuviesen en equilibrio con el medio natural, y esto evidentemente por una cuestión claramente práctica: si esquilmba el medio, los habitantes de la montaña se veían afectados económica y socialmente. Es cierto que este equilibrio dinámico no se conseguía siempre. Por ejemplo, a finales del siglo XIX hubo una fase de crecimiento demográfico en muchas áreas de montaña —por ejemplo, en el sistema ibérico— que obligó a deforestar masas forestales o áreas de bosque para reconvertirlas en espacio cultivado. En estos momentos puntuales de excesivo crecimiento de la población podría haber impactos considerables en el medioambiente y ese equilibrio dinámico no se conseguía, pero en general, si uno hace un análisis global en el tiempo sobre las relaciones hombre/montaña, ve que estas han sido bastante razonables y equilibradas.

A pesar de lo que se ha dicho, la montaña no era un sistema autárquico, es decir, la montaña no vivía aislada de la región, muy al contrario, existían flujos de materia y energía entre la montaña y el valle. Por poner un ejemplo: la trashumancia es un sistema en el que recursos obtenidos en la montaña —en este caso, lana o carne— se trasladaban a otros ámbitos de la península para poder pastar o vender esa lana. Es decir, no pensemos en una montaña endógena, en una montaña autárquica, en una montaña aislada. Tradicionalmente la montaña tenía sus conexiones con las zonas de valle, con las zonas urbanas.

Por último quiero señalar que la montaña era un sistema integrado donde los usos del suelo se ordenaban en función de la altitud ya que se veían muy condicionados, lógicamente, por las características ambientales de la montaña. El esquema que aparece en la transparencia intenta simplificar cómo se organizaban los usos del suelo. Se puede ver en él que en las laderas bajas de montaña había un espacio cultivado, agrícola; que por encima estaba el bosque, las áreas forestales que aportaban leña, madera y cobijo al ganado; y que por encima del bosque estaban los pastos de alta montaña, muchos de ellos obtenidos en la Edad Media a costa del bosque, puesto que el límite superior de este en la mayor parte de la montaña española se ha reducido por deforestación para obtener pastos, y tenemos grandes y buenos ejemplos de ello en el propio Pirineo, donde el piso alpino es un pastizal que fue utilizado para la ganadería. Estos niveles no estaban aislados. Existían flujos entre ellos y aporte de energía y materia entre sí y, como he dicho antes, los productos que se obtenían en la montaña se intercambiaban en el entorno regional. Esto sería de manera breve y sencilla el modelo tradicional de funcionamiento y gestión de la montaña. Sin embargo, a mediados del siglo XX, en torno a los años cincuenta, se empieza a producir un fenómeno, que ya estaba ahí, y que alcanza su momento álgido en los años cincuenta: un movimiento de despoblación y en consecuencia de envejecimiento de esta. Es decir, en esos años, la población, de una forma bastante importante, sale de la montaña, lo que implica una desorganización social, o sea, el esquema que hemos visto queda totalmente desmantelado, desmontado. ¿En qué se constata esta desorganización? Aparece en ese croquis que les he puesto: por un lado, en el abandono de la tierra cultivada, los bancales y los campos en pendiente que cubrían las laderas. Este abandono tiene unas consecuencias ambientales relativamente rápidas en el tiempo y es que se cubren de un denso matorral esos campos abandonados, que tiene efectos positivos o negativos según los casos. Pondré un ejemplo desde el punto de vista negativo: el proceso de crecimiento del matorral, de la masa vegetal, puede suponer un incremento de incendios forestales y también una reducción de la disponibilidad hídrica de los ríos puesto que la vegetación absorbe agua e intercepta la lluvia, lo que hace que los ríos bajen con menor caudal, lo que ha sido comprobado. (El descenso de caudales que se detecta en algunas montañas españolas no está vinculado al cambio climático sino al cambio de usos de suelo, que es algo bastante diferente.) Estos serían aspectos negativos, pero también es cierto que el abandono de tierras asimismo puede tener aspectos positivos, por ejemplo, el hecho de que al crecer la vegetación se ve reducida la erosión.

Además del abandono de tierras, en este esquema tradicional de la montaña también se producen cambios en los sistemas ganaderos. En la montaña tradicionalmente se daba la ganadería ovina trashumante, sobre todo en nuestro país, la cual es cambiada por un sistema ganadero vacuno extensivo

por falta de mano de obra. Desaparece la trashumancia, se hunde el ganado lanar; en definitiva, también hay cambios importantes en este sentido.

Por último, el descenso de población y el envejecimiento de esta traen consigo la deslocalización industrial. Pensemos que en la montaña había industria, ciertamente de tipo artesanal pero importante. En algunas zonas habría que resaltar la industria textil —por ejemplo, en el siglo XVIII en la Demanda riojana había una industria textil muy importante—, todas las zonas de montaña disponían de serrerías, de pequeñas industrias de alpargatería e incluso de minería puesto que había actividad sobre todo de extracción de hierro en esas zonas. Pues bien, todo este esquema se viene abajo como consecuencia de la despoblación y el envejecimiento.

Voy a poner un ejemplo muy breve de esto que he señalado con datos concretos y referidos a un espacio determinado, que, como es el que mejor conozco, voy a ponerlo de referencia: el sistema ibérico riojano, el sector más noroccidental del mismo, que ocupa toda la mitad meridional de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Es una zona de montaña con una altitud media que está en torno a los 950 metros, aunque en las zonas de cumbres hablamos de altitudes de entre los 1800 y 2200 metros. En este territorio en el año 1900 habitaban 34 620 personas, es decir, había una densidad de población de 16,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Era un territorio dinámico y plurifuncional en la medida en que teníamos agricultura, había también ganadería ovina trashumante muy importante y asimismo pequeñas industrias de las características que ya he mencionado. En la actualidad, en el año 2013, la población de este sector es de 8301 habitantes, con lo cual estamos hablando de densidades de 3,9 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que casi podría denominarse desierto demográfico; se ha perdido casi un 76 % de población en los 113 años hasta el siglo XXI.

¿Y qué supone esto? Muchas de las cosas que antes he comentado de forma global para la montaña española. Pero estos datos que ven evidencian de qué estamos hablando. El gráfico de la izquierda es la evolución de la población en diferentes ámbitos de La Rioja. Se ve ahí claramente cómo las cabeceras comarcales desde 1900 hasta la actualidad han tenido un crecimiento de población relativamente constante y en esa línea gris que el núcleo periurbano de la ciudad de Logroño —el núcleo fundamental y más poblado de La Rioja— se ha disparado. Las zonas rurales del valle tienen descenso de población, pero la línea roja, que es la que marca ese descenso en las zonas de montaña, es claramente negativa y muestra descensos muy importantes, de tal manera que en esta sierra, que hoy podría servir de ejemplo, como otras muchas de nuestra geografía, tenemos unas zonas de montaña con un porcentaje de población de 0 a 4 años que viene a representar el 8 % del total. Si lo comparamos con áreas que he mencionado antes, la diferencia es evidente. Fíjense ustedes que en el núcleo periurbano la población joven viene a representar un 18,2 % en tanto que en estas áreas de montaña solo representa un 8 %. Si vamos al otro extremo de la pirámide de edades, podemos observar cómo la población mayor de 65 años en estas áreas de montaña viene a representar el 29,6 % frente a un 12,8 % del periurbano. He puesto estos modelos para poder ver y comparar la magnitud del problema al que nos enfrentamos.

Y si hablamos del abandono de la superficie agrícola, estos gráficos que les muestro son bastante ilustrativos. En 1956 en el sistema ibérico riojano estaba cultivado un 28 % de su superficie, y conste que hablamos de una zona de montaña con pendientes importantes, con valles estrechos y profundos, pero aun así, el hombre fue capaz de obtener productos agrícolas en un 28 % de este territorio. En la actualidad, el territorio cultivado solo representa un 1 %, por tanto, estamos hablando de que el espacio agrícola está prácticamente abandonado. Esto, que puede utilizarse para al sistema ibérico, podemos aplicarlo también a otras sierras, como aparece en el cuadro. Pueden ver cómo en 1956 las tierras de Ronda, las Alpujarras granadinas, las montañas de Burgos, la sierra de Albarracín, el Pirineo aragonés y las montañas galaico—leonesas venían a tener superficies cultivadas de en torno al 30 % o 40 % y que en la actualidad están casi totalmente abandonadas.

Sin embargo, el desmembramiento de la montaña y su cambio de utilización también se deben a otra serie de causas que son externas a la propia montaña, y son las que aparecen reflejadas en este gráfico. Así, se puede observar que ha tenido una incidencia importante en la forma de entender la montaña, y de utilizarla y explotarla, la política forestal que se ha llevado a cabo en nuestro país en las últimas décadas, fundamentalmente las repoblaciones forestales; la política hidráulica, y hay que tener en cuenta que de la montaña obtenemos la mayor parte de nuestros recursos hídricos y que ha habido una política hidráulica que, fundamentalmente, se ha centrado en la construcción de embalses para abastecer a las zonas de regadío y a los núcleos poblados del valle; el turismo, que también ha sido un elemento que ha desmembrado y desorganizado la montaña tradicional; las políticas de desarrollo rural, la mayor parte de ellas dirigidas desde la Unión Europea y, en este sentido, los planes de desarrollo rurales han tenido su

incidencia en las zonas de montaña; y también han jugado un papel considerable en la nueva forma de interpretar la montaña los cambios en los consumos de las áreas urbanas. Me refiero, por ejemplo, a la mayor utilización de los consumidores de carne de vacuno frente a carne de ovino, que ha animado a los habitantes de la montaña, también en cierta medida, a abandonar el ovino frente al vacuno. Por lo tanto, los cambios en la montaña no solamente son de tipo interno y están vinculados a ese despoblamiento y a ese envejecimiento sino que también han incidido cuestiones o temas externos.

De cualquier manera, creo que hay una cuestión muy importante y es que debemos plantearnos la idea de que hay muchos tipos de montaña y que lo que he dicho se puede aplicar de manera global, pero hay matices. De una manera muy simplificada, en este gráfico intento reflejar que nos podemos encontrar en España, en este momento, con dos espacios de montaña bastante diferentes: el primero, es un espacio de montaña, tal y como se indica en el gráfico, en condiciones topográficas complicadas, difíciles, alejados de los ejes de comunicación, con debilidad demográfica, con debilidad económica y con un paisaje alterado por la acción humana. Estas zonas de montaña han perdido mucha población, han experimentado mucha migración y cuentan con un bajo nivel de renta y un déficit de calidad de vida. Como ejemplos podría citar el Sistema Ibérico, algunas áreas o montañas del interior, de Galicia, la cordillera Cantábrica, etcétera.

Por el contrario, hay otros espacios de montaña que por su ubicación, próximas a los mercados, cercanas a los núcleos urbanos, con posibilidades de formación, con una suficiente estructura demográfica, abundantes recursos pastorales, etcétera, han logrado mantener de una manera más importante la población y tienen actividades o posibilidades de desarrollar determinado tipo de acciones. Aquí podríamos poner como ejemplo fundamentalmente aquellas áreas de montaña donde se han podido desarrollar actividades turísticas vinculadas al esquí, en el Pirineo central, en el Pirineo oriental y Sierra Nevada; es decir, montañas muy próximas a núcleos urbanos importantes que mantienen flujos constantes y que contarían con mayores facilidades para un potencial desarrollo.

¿Cuál sería la finalidad de las políticas de desarrollo en montaña? Desde mi punto de vista, evidentemente, la finalidad tendría que perseguir, por un lado, que en la montaña haya una calidad de vida importante, que apliquemos un modelo económico sostenible y que apostemos por una adecuada ordenación del territorio. Con la calidad de vida logramos un incremento del nivel de renta; con la sostenibilidad debemos procurar proteger el patrimonio montañoso, tanto el patrimonio natural como el cultural; y, desde un punto de vista de la ordenación del territorio, tenemos que ser capaces de integrar la montaña en la región, es decir, que dejemos de entenderla como un espacio geográfico endógeno, que tiene que tener su propia dinámica económica sino que esta dinámica económica tiene que estar integrada, a mi juicio, en el siglo XXI, en una escala y en un ámbito regional. Este punto lo veremos con un poco más de detenimiento.

En definitiva, nuestro modelo de medio rural de montaña tiene que ser plurifuncional, garante del mantenimiento y conservación de los paisajes, capaz de crear empleo e integrarlo armónicamente en el conjunto regional. ¿Cómo conseguimos esto? Aquí he desarrollado un conjunto de gráficas en las que reseño cuáles son los ejes en los que se debería actuar en las áreas de montaña, con qué medidas y, finalmente, qué objetivos ambientales y económicos se perseguirían con estas medidas.

Creo que un primer eje de actuación importante sería la valorización del patrimonio natural. Para ello, tenemos que mantener y hacer rentables los bosques, como una fuente de ingresos relevante, y tenemos que proteger y promocionar los espacios naturales. ¿Qué conseguimos de esta forma? Como objetivos ambientales: conseguimos mejorar los paisajes, frenar la erosión y una mayor conservación y biodiversidad. Como objetivos socioeconómicos: la creación de empleo y mejora de la renta, así como la potenciación del sector turístico. Quiero dejar claro que una montaña o una área de montaña no se puede percibir como un museo para ser visitado por los turistas sino que debe ser una área dinámica, económicamente activa, donde la población esté integrada con las actividades de esa zona o de esa área de montaña. Si la montaña no es utilizada por el hombre, tendrá mayores problemas de mantenimiento y de conservación.

No voy a detenerme en todos los elementos, pero sí quiero señalar algunas de las medidas de manera más puntual. En este sentido, cuando hablamos de explotación sostenible de los montes ¿qué es lo que eso significa? A veces los teóricos, los profesores, nos dedicamos a lanzar grandes enunciados, pero ¿qué es explotar los montes de forma sostenible? ¿Qué acciones concretas habría que llevar a cabo? Pues bien, en la diapositiva he señalado alguna: la reforestación de montes, teniendo en cuenta que la reforestación tiene que tener un carácter diverso y multifuncional, adaptada a la realidad ambiental de cada territorio. No podemos repoblar con especies alóctonas ni con especies de manera homogénea; la montaña mediterránea es diversa y tenemos que adaptar las repoblaciones a cada uno de estos ecosistemas. Tenemos que facilitar y potenciar la explotación de los productos del monte —esto es muy importante—, de manera que se beneficie, evidentemente, a la población local; tenemos que mejorar y

ordenar los pastos, considerando su alto valor ecológico y lo que pueden implicar como beneficio a la relación cubierta vegetal—suelo—ganado. Desde el punto de vista de la política de conservación también señalo algunos ejemplos: un máximo esfuerzo en la desaparición y extinción de los incendios forestales, ordenar las relaciones ganadería—bosque, puesta en marcha de campañas de concienciación orientadas principalmente a la población rural, limpieza del bosque, mejora de la calidad de los bosques, etcétera. Son acciones que generan empleos y tienden a la mejora del bosque desde un punto de vista de la diversidad. Estas acciones están vinculadas a la explotación.

Las acciones vinculadas, en este caso a la protección —no sé si convendría detenerme en cada una de ellas—, están todas ellas dirigidas a estudiar, inventariar y cartografiar los recursos naturales que ofrece cada montaña —que son diferentes—, ponerlos en valor y desarrollar un conjunto de acciones encaminadas a su protección. Probablemente, la más interesante sea la del control de pistas forestales, la reducción de incendios forestales, el incremento de la vigilancia, de la guardería, etcétera. No me voy a detener en este aspecto, pero si algún miembro de esta comisión está interesado en el documento, estaré encantado de cedérselo para que pueda analizar con algo más de detenimiento este tipo de acciones.

Hemos visto un primer eje, que ha sido el de la valorización del territorio; y, otro eje sería el de la diversificación de la actividad económica. En este caso, tenemos que apostar por un impulso a la ganadería, como una actividad nuclear de las áreas de montaña, por el turismo de calidad y por la producción artesanal. ¿Qué implica desde un punto de vista ambiental el impulso de la ganadería? La mejora de los pastos y la mejora de los paisajes; y lógicamente un aumento de los ingresos y de la producción de calidad. El turismo de calidad implica también una reactivación de la economía, una fijación de empleo y luego está, como complemento de la economía, la producción artesanal.

Me gustaría reseñar que el impulso de la ganadería es muy importante y que realizar acciones que vayan encaminadas a mejorar las condiciones de los ganaderos y la explotación de la cabaña ganadera siempre serán positivas para las zonas de montaña. Estas actividades económicas deben incidir especialmente —lo pongo abajo— en la población joven y en la población joven femenina, porque es capaz —esto se ha comprobado— de dinamizar, de retener más población.

Aquí he puesto alguna de las medidas que estarían vinculadas al impulso de la ganadería: recuperar los mejores campos para el cultivo de pratenses. He puesto en rojo una, porque me parece muy interesante, que sería: recuperar laderas para prados de diente mediante el desbroce de matorral, crear puntos estratégicos de pastos para que el ganado pueda acudir a ellos, concienciar a pastores sobre el buen aprovechamiento de los recursos naturales, apoyar el incremento del ovino y el caprino, contra mayor diversidad de ganado exista mejor y más útil es la explotación de los pastos, etcétera.

He puesto recuperar laderas para prados de diente mediante desbroce de matorral porque yo creo que es una política muy interesante. Se ha aplicado en algunas comunidades autónomas —desde luego se ha aplicado en la Comunidad Autónoma de La Rioja— en las áreas de montaña con unos efectos verdaderamente positivos. Y los voy a señalar aquí en este gráfico: en la Comunidad Autónoma de La Rioja se planteó en un momento determinado que la actividad ganadera podía ser una forma de dinamizar las áreas de montaña, especialmente las áreas de montaña, repito, del Sistema Ibérico noroccidental, que son zonas de montaña no precisamente enmarcadas en ese esquema que antes decíamos de zonas próximas a ámbitos urbanos, con recursos de nieve para poder instalar estaciones de esquí, etcétera. Habría que buscar otras alternativas, y la ganadería era una alternativa, desde luego, muy interesante.

Desde el año 1986 se lleva a cabo una política de desbroces del matorral, es decir, si efectivamente estamos ante unos espacios agrarios abandonados y hoy cubiertos totalmente de matorral, una posibilidad de obtener pastos es desbrozar ese matorral; no solamente obtenemos pastos, sino que además diversificamos el paisaje, lo hacemos más heterogéneo, incrementando la biodiversidad, y especialmente lo que conseguimos también es reducir los incendios forestales. Así pues, desde el año 1986 y 2011 se han desbrozado en el Sistema Ibérico riojano casi 30 000 hectáreas, y los resultados empezamos a detectarlos ahora. Son los cuadros que he puesto en la parte superior, fruto de un trabajo de mi equipo, donde se puede ver cómo antes del desbroce la capacidad de carga ganadera en el monte era menor que tras el desbroce. Por poner un ejemplo: antes del desbroce en un matorral de jaral la carga ganadera estaba en 0,11 unidades de ganado mayor por hectárea. Una unidad de ganado mayor es una vaca o diez ovejas o diez cabras; es el término con el que se intenta homogeneizar y cuantificar las unidades ganaderas. Tras el desbroce o posteriormente al desbroce esta carga sube a 0,33, luego es evidente que tenemos más pastos para poder incrementar el número de cabezas de ganado. Finalmente, en el gráfico inferior se puede ver cómo desde el año 1986 se observa un descenso muy importante de los incendios forestales, tanto en número como en superficie, precisamente a partir de esta política de desbroces.

Voy terminando. Las medidas para el desarrollo de las áreas de montaña, además de las que ya hemos señalado de valorización del patrimonio y de las actividades socioeconómicas, exigen también una mejora de la dotación de servicios para las áreas de montaña y unas actuaciones sobre las comunicaciones. Si queremos integrar las montañas en las zonas regionales necesitamos que haya buenas vías de comunicación; para que la población de la montaña se sienta en igualdad de condiciones que los habitantes de las zonas pobladas urbanas tiene que tener las mismas infraestructuras y la misma dotación de servicios. No podemos tener a zonas de montaña sin internet porque esto, evidentemente, hace que se descompense socialmente la montaña con respecto al resto del territorio y se anime a los procesos migratorios.

Un aspecto muy interesante que sí que me gustaría reseñar es el papel que pueden jugar en las áreas de montaña las cabeceras comarcales. He dicho antes que la montaña no debe ser, desde mi punto de vista, un territorio endógeno, autárquico, con su propia dinámica, tiene que estar integrado en el territorio, y para estar integrado en el territorio, la cabecera comarcal puede jugar un papel muy importante. Esa unidad urbana menor, próxima a la zona de montaña, que puede estar entre los 5000 o 20 000 habitantes, le puede ofrecer muchas cosas a la montaña: le puede ofrecer nuevas tecnologías, servicios y empresas de apoyo, promoción de productos en ferias y mercados, y una cuestión que a mí me parece muy importante: la formación. Esta es una reflexión que hago en voz alta. Fíjense, nuestro sistema educativo es homogéneo en todo el territorio nacional, y está bien porque así el principio de igualdad de oportunidades se mantiene en todo el territorio, pero —es cierto— hay territorios que tienen especificidades propias, es decir, que los jóvenes necesitarían fórmulas de aprendizaje complementarias a lo que entendemos como formación estándar. Las zonas de montaña podrían ser una de ellas; es decir, si somos capaces de formar a los jóvenes de la montaña en el conocimiento de la propia montaña, cómo se desarrolla o se puede desarrollar la actividad en las zonas de montaña, cómo es la cultura y la historia de la montaña, tendremos más opciones y más oportunidades para que se afinquen en esa zona de montaña y no emigren a la ciudad en busca de posibilidades. Esta medida, además, puede ser interesante en momentos como los actuales en que el mundo urbano o el mundo industrial no es capaz de absorber toda la población en disponibilidad de trabajar, incluso podría animar a la población urbana a retornar a los medios rurales, a los medios de montaña si, efectivamente, hubiese una formación y un aprendizaje específico para estos ámbitos.

En definitiva —voy a pasar muy brevemente este gráfico—, habría que buscar un modelo territorial diferente al histórico. En el histórico se puede observar en esta especie de tela de araña que lo que predominaba eran los recursos humanos y las actividades —son estas dos puntas de la estrella—: había mucha actividad económica y muchos recursos humanos. En el momento actual la situación es distinta: se ve cómo los recursos humanos han descendido, porque se ha marchado la población, y también lo vemos respecto a las actividades; por tanto, habría que buscar un modelo futuro mucho más homogéneo en el que los recursos físicos, humanos, la tecnología, las actividades, los servicios, etcétera, estuviesen mejor y más adecuadamente repartidos, según este gráfico.

Para concluir —siento haberme extendido— tengo que decir que el espacio rural de montaña exige en estos momentos una mayor dedicación; que la problemática de las áreas de montaña es compleja y no puede abordarse desde una única perspectiva; que difícilmente puede tener éxito una política en áreas de montaña sin contar obviamente con los interesados, con los habitantes de la montaña; que la formación es un elemento clave en la concienciación del valor del territorio; que se exige contemplar la montaña en un contexto regional; y que también es muy importante —y en esto la Unión Europea tiene sus líneas y sus políticas adecuadas— una comunicación entre áreas de montaña, una mayor transferencia y cooperación entre áreas de montaña.

Y sin más, muchísimas gracias por su atención, siento haberme alargado un poquito más, y estoy a su disposición para lo que consideren oportuno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el señor Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, señor presidente.

Agradezco al señor Arnáez su intervención. Yo creo que ha dicho cosas muy interesantes para esta comisión, sobre todo porque ha concretado algunas medidas precisas. La verdad es que a mí me ha interesado mucho principalmente lo que ha planteado en el ámbito forestal, lo que sucede es que la teoría choca con una realidad muy frontal, que es que las políticas que estamos practicando en este país desde

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 26

hace ya algunos años van precisamente en contra de esto que usted plantea. Cuando ves lo que ha sucedido, por ejemplo, con la biomasa, que sería una buena alternativa para plantear esta explotación de los bosques más allá de lo que podría ser una intervención estrictamente de carácter administrativo, para la limpieza, etcétera, pues vemos que de todo aquello que se dijo desde 2005 a 2010, apenas se ha acabado desarrollando el 32 % de ese plan, sabiendo además que en este caso las inversiones que se pueden hacer con dinero público en esta materia podrían generar realmente puestos de trabajo y la revitalización de estas zonas. Con la PAC hemos tenido una batalla particular para que las zonas de montaña pudieran salir algo más beneficiadas, porque en este momento realmente las zonas de montaña no existen en la PAC como tales, a diferencia de lo que sucede en Francia. Por tanto, en un recurso como la ganadería o en otros ámbitos, a diferencia de lo que sucede en otros países, aquí prácticamente no hay una discriminación positiva por ser zona de montaña.

Por tanto, estoy muy de acuerdo con todo lo que ha planteado, pero me parece que todo esto si no somos capaces de generar realmente una política de montaña, es decir, una política que discrimine y haga posible la aplicación de estas medidas, que requieren algunas ellas de un presupuesto preciso y concreto, difícilmente será posible. Yo no sé si usted coincide con esta afirmación mía y, en todo caso, acabo agradeciéndole de nuevo su aportación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor Arnáez, porque ha hecho una exposición exhaustiva y transversal con su diagnóstico y ha apuntado los caminos a seguir para llegar a ese gráfico final, a ese modelo más homogéneo que sería la situación ideal de estas zonas. En cualquier caso, comparto toda la exposición, patrimonio, actividades socioeconómicas, el turismo sostenible, aunque no nos guste la utilización de sostenible porque es cierto, ya lo ha dicho el anterior compareciente, que se ha desvirtuado. En mi caso yo, por ejemplo, vengo del Pirineo, y es cierto que este turismo sostenible se entiende ligado al sector primario, como ha apuntado usted, y también a una adecuación a la realidad cultural de cada zona. Por supuesto, tiene que existir un buen nivel de servicios, algunas comunicaciones no están resueltas. En mi caso no nos cansamos de hablar de algunas carreteras nacionales, la N-260, la N-230, que aún son un problema para poder tener una comunicación mínimamente digna para dar solución a esta salida del sector terciario, el turismo. La organización en las cabeceras comarcales en nuestro caso creo que funciona. En mi zona son 15 municipios, 121 núcleos de población, un territorio muy extenso. Y gracias a estar organizados comarcilmente y algunos servicios asumirlos de forma conjunta, creo que tenemos un buen nivel de servicios. Por otra parte, estoy absolutamente de acuerdo respecto a la formación, la pedagogía desde dentro hacia fuera y desde fuera hacia dentro.

Yo le agradezco su aportación y no le hago ninguna pregunta. Y estoy de acuerdo con el senador Boya en que las parámetros están claros, pero luego a la hora de volcarlos en la realidad y en cada singularidad, nos encontramos con dientes que suben y que bajan en cada caso, pero le agradezco muchísimo su aportación y analizaremos dentro de los estudios de la comisión cada uno de los puntos que ha aportado.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Ruiz Santos.

El señor RUIZ SANTOS: Muchas gracias.

Agradezco al compareciente su exposición. En primer lugar, quiero cumplir con un encargo del senador por La Rioja, el senador Martínez-Aldama, que me ha solicitado que le saludara encarecidamente.

Agradezco, como digo, su intervención y reconozco su valor incluso desde el punto de vista académico. Creo que al final le ha faltado un poco de tiempo y quizás mis modestas preguntas le permitirán extenderse más en alguna cuestión.

No sé si es una debilidad o una amenaza la que quiero cifrar con los datos con los que usted empezaba su intervención: el 38 % del territorio es montaña y actualmente solo el 8,3 % de la población española reside en la montaña. Nos ha hablado usted de un descenso en muchos años de un 76 %, pero cuando usted combina ese dato con los datos demográficos de ese 8,3 % de la población que vive en la montaña, que ha

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 27

comparado con la de las zonas urbanas y periurbanas, donde también nos dice que esa población también está envejecida, me gustaría saber su opinión sobre si hemos tocado suelo en ese despoblamiento. Hemos descrito y sabemos todos cuáles son las causas de la despoblación, pero ¿hemos tocado suelo o todavía a causa de esa pirámide podemos llegar a tener, no el 38 % del territorio con un 8,3 % de la población, sino poco a poco y pese a los esfuerzos de la administraciones, de la sociedad, ir bajando en los próximos años a un 7 %, a un 6 % o a un 5 %? Usted con sus gráficos demográficos simplemente por la edad es lo que nos viene a decir.

Por otra parte, usted ha dicho una frase que podemos combinar con esta reflexión de volver a la montaña. Yo esto lo veo francamente complicado y me gustaría que usted, con ese énfasis que ponía en volver a la montaña, lo pudiera plasmar o ampliar diciéndonos cómo hacerlo porque, aunque usted reclama acceso a nuevas tecnologías y habla de internet, tener esas oportunidades es complicado y mucho más casarlo, por ejemplo, con la oportunidad de tener un hospital cerca de casa, una universidad cerca de casa, porque la propia vida siempre te hace acercarte a esos recursos que es bastante complicado tener en zonas de montaña. Zonas de montaña en las que podemos tener mejor calidad de vida, pero también la gente asocia la calidad de vida a esos recursos que desde el punto de vista sanitario o educativo nos parecen absolutamente esenciales.

Sobre la descripción que usted hace de una zona concreta de La Rioja, yo soy de Albacete y encuentro una similitud casi exacta con dos pequeñas sierras, la sierra de Alcaraz y la sierra del Segura, no con 900 pero sí con 1100 metros, también con un descenso poblacional y una misma problemática. Pero hay una particularidad que quisiera enlazar, con permiso del presidente, con la intervención del compareciente anterior. Usted es de una región uniprovincial y, por lo tanto, no tiene la connotación de la presencia de las diputaciones, pero respecto a los territorios donde sí tenemos diputaciones, quisiera saber su opinión porque en la anterior intervención hemos visto cómo hay quien piensa que las diputaciones —yo no le quito toda la razón, pero siendo expresidente de diputación casi se la tendría que quitar de antemano— tienen que desaparecer. Y cuando usted lo enlaza con la comarcalización en un territorio pluriprovincial, yo lo quisiera extender al valor que también tienen las diputaciones para extender a su vez esos servicios que son básicos a través de estas pequeñas estructuras que quiero defender. Será muy difícil que a través de las figuras que administrativa o burocráticamente se puedan establecer, como son los consorcios, se puedan hacer llegar políticas que mejoren el medio ambiente o los servicios sociales en los pequeños municipios que carecen de recursos. Yuxtaposición de funciones, como decía, pero también a veces ese valor de poder llegar a todo de forma muy rápida con todos los servicios que se necesitan.

Por concretar, me ha parecido un dato muy interesante el plan de desbroces. Sabemos lo que significa desbrozar, pero entiendo que además de incluirlo en un plan debe haber una normativa para saber cómo hacerlo, como financiarlo, buscar la rentabilidad de lo que se invierte respecto a lo que se recibe. Usted nos indicaba que donde se ha aplicado este plan de desbroces aumenta la actividad ganadera. Me gustaría conocer, si no es posible ahora, a título particular, cómo funciona este sistema porque si es algo material, cuantificable y que empieza a funcionar, es algo extrapolable.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Pagola Sáenz.

El señor PAGOLA SÁENZ: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer, cómo no, la presencia del rector de la Universidad de La Rioja. Quiero destacar su total y absoluta disponibilidad en cuanto me puse en contacto con él. Me dijo que estaba encantado y mañana veremos alguna entrevista en los medios de comunicación de La Rioja. Creo que es bueno para el Senado que se hable de esta comisión que está funcionando en este momento.

Yo tengo una pregunta que hacerle sobre la influencia que pueda tener o no en la despoblación esas reservas de la biosfera que estamos viendo aparecer en los últimos años, si eso es positivo o no respecto a la despoblación, independientemente del tema ecológico en el que no quiero entrar. Yo estoy hablando ahora en términos de población de montaña. Yo conozco un lugar del que hemos estado hablando antes, donde creo que se están haciendo las cosas bien en cuanto a actividades culturales, turísticas, pero programadas desde dentro, no desde fuera, que yo creo que es la misión fundamental que hay que intentar conseguir.

Quiero destacar su intervención respecto a la educación. Es verdad que los pocos alumnos que hay en los centros de montaña deben tener una formación más específica dedicada a su medio y, aunque haya asignaturas en las que se hable del mismo, creo que en este caso es más importante todavía que esos alumnos jóvenes conozcan la situación y también el medio en el que viven.

Y quiero destacar la política de la Comunidad Autónoma de La Rioja en relación con el desbroce, al igual que se ha señalado en otras intervenciones, como una gran medida para crear puestos de trabajo y evitar incendios forestales, pues vemos constantemente en los montes de La Rioja brigadas trabajando en este sentido.

Muchas gracias. Encantado de contar con su presencia en esta comisión del Senado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Para finalizar, tiene la palabra el señor Arnáez, que no debería extenderse más de diez minutos.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (Arnáez Vadillo): Señorías, muchísimas gracias por sus preguntas y sus comentarios. Voy a intentar ser muy breve, para ver si consigo aunar todo lo que aquí se ha dicho.

Hay una idea que me gustaría subrayar respecto a lo que se ha comentado sobre el bosque. Debemos percibir a la montaña española como una área no homogénea sino muy heterogénea. Uno de los grandes problemas que hemos tenido en la planificación territorial de las áreas de montaña es que hemos aplicado políticas muy iguales en territorios muy distintos, y pienso que tenemos que empezar a diferenciar unos ámbitos de otros. No se puede repoblar toda España de coníferas ni se pueden explotar todos los bosques, como se hace en Soria, es decir, tenemos que ser capaces de encontrar en cada territorio o en cada ámbito aquello que realmente nos vaya a dar unos beneficios.

Debemos actuar en unos subsectores del territorio para conservar, en otros sectores para explotar, y en otros para aplicar planes o medidas a medio o largo plazo. Es decir, esa diversidad del territorio de la montaña mediterránea tiene que estar siempre presente en cualquier tipo de planificación pero ni podemos permitirnos una conservación a ultranza del bosque, esto no tiene mucho sentido, ni tampoco tenemos que esquilmarlo; tenemos que ser capaces de aplicar en cada zona políticas adecuadas al territorio.

Sobre si hemos tocado el suelo demográfico, los datos indican que sí; de hecho, hay repuntes de población en zonas de montaña. El problema es que si hablamos porcentualmente podemos decir que hay que ser optimistas, la población ha crecido un 2 o un 3 %, mientras que si nos referimos a valores absolutos, estamos hablando de 150 personas en una gran zona de montaña; por tanto, todo depende de cómo lo valoremos.

Desde mi punto de vista tenemos que empezar a entender el área de montaña —y enlace con otra pregunta— no como un espacio endógeno. Me preguntaban si realmente hay posibilidades de que la gente retorne a la montaña. A vivir en la montaña de forma aislada, haciendo artesanía y dedicándose a labores agrícolas, creo que no, pero si la montaña se integra a un territorio se pueden realizar funciones muy interesantes, por ejemplo, si una cabecera comarcal está situada a 20 kilómetros de un valle de montaña hay mucha población que podría incluso vivir allí y trasladarse a realizar sus actividades a la zona de montaña sintiéndose plenamente montano; esto es lo que se hace con el espacio periurbano en las zonas urbanas. ¿Que tiene que haber? Lógicamente, tiene que haber buenas comunicaciones, capacidad e infraestructuras para permitir que la vida laboral de ese ciudadano en la montaña le sea cómoda. En este sentido, creo que hay posibilidades de realizar y conseguir acciones.

Con respecto a las diputaciones, este es un tema complicado, no voy a entrar en él, pero no creo que el problema sea que haya más o menos organigramas si cada uno cumple su función específica; es decir, si cada uno tiene su tarea y estas no se solapan todas pueden cumplir sus funciones adecuadamente.

En cuanto al plan de desbroce, implica una financiación y una normativa estricta. No se pueden desbrozar ciertos paisajes, no se pueden desbrozar áreas donde la vegetación forestal de valor esté renaciendo; hay toda una legislación o una normativa que regula cómo se debe llevar a cabo estos desbroces pero desde mi punto de vista es una forma interesante de potenciar la actividad ganadera.

Con respecto a la biosfera, el tema de las figuras de protección en las áreas de montaña es muy polémico. Hay un espectro muy amplio de figuras de protección, desde el parque nacional, donde no puede realizarse prácticamente ninguna actividad, hasta los parques naturales, las reservas de la biosfera, que sí permiten realizar ciertas actividades en el marco de una normativa más laxa, siempre y cuando se conserven los valores propios. Las reservas de la biosfera tienen una ventaja, y es que permiten realizar actividades y son un *label* en el sentido de que pueden llegar a ser atractivas para un turismo de calidad que desea ver unos paisajes muy interesantes desde un punto de vista cultural, y esto hay que tenerlo en cuenta, el turismo de calidad en busca de paisaje y de rutas y patrimonio hay que tenerlo presente, especialmente como alternativa para aquellas zonas de montaña que no tienen la reserva natural de la nieve donde se puedan instalar estaciones de esquí, algunas de las cuales generan problemáticas y

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 29

problemas que seguramente ya les habrán señalado en otras sesiones. En mi opinión, lo que posiblemente ha ocurrido es una excesiva proliferación de estaciones de esquí; la estación de esquí puede tener cierta importancia en la dinamización de un territorio si se sabe gestionar adecuadamente, de hecho, en las áreas de montaña con estaciones de esquí la población ha descendido mucho menos y se ha generado una actividad más dinámica pero hay que ver dónde se instalan, cómo se instalan y qué beneficios ofrecen a la población local.

Por último, en cuanto a la educación, yo sigo pensando que es un elemento muy determinante, tenemos que ser capaces de señalar a la gente de la montaña qué acciones, qué actividades puede realizar y lo que vale su zona para asentarse y quedarse.

Por mi parte nada más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: No ha consumido los diez minutos. ¿Le doy una prórroga? (*Risas*).

Muchísimas gracias por su intervención, que ha sido muy didáctica y muy práctica, de la cual me quedaría con dos frases, en las que ha insistido mucho: una, la necesidad de integrar la montaña en el territorio y, otra, que la montaña no es un museo.

Señorías, suspendemos la sesión, que se reanudará a las dieciséis horas.

Eran las catorce horas y diez minutos.

Se reanuda la sesión a las quince horas y cincuenta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías. Se reanuda la sesión.

COMPARECENCIA DEL PROFESOR TITULAR DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, D. FERNANDO COLLANTES GUTIÉRREZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN. (Núm. exp. 713/001006)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA.

El señor PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la comparecencia del profesor titular de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Zaragoza, don Fernando Collantes Gutiérrez, para informar sobre la materia objeto de estudio de la comisión.

Como ya sabe, señor Collantes, pues lo hemos hablado previamente, dispone usted de unos veinte o veinticinco minutos para hacer su exposición. A continuación intervendrán los portavoces, y usted finalizará con un turno de unos diez minutos.

No le quito más tiempo. Tiene usted la palabra.

El señor PROFESOR TITULAR DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (Collantes Gutiérrez): Buenas tardes y muchas gracias por su invitación, pues considero que en el mundo académico hay muchos investigadores que querrían contribuir al diseño de las políticas públicas pero carecen del cauce de interlocución. Por tanto, yo me siento muy afortunado de poder participar hoy en esta comisión como un académico que intenta aportar los resultados de su investigación.

Durante casi una década tuve como tema principal de investigación la despoblación de la montaña española y la relación que existía entre esta y el cambio económico y social. Lo que hice fue partir de la definición legal de municipio de montaña que se estableció en los años ochenta, y a partir de ahí construir las principales comarcas y macizos montañosos del país y seguir su evolución demográfica y económica a lo largo del tiempo. (*El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas*).

Centré la investigación en estas 84 comarcas que tienen aquí y que constituyen los 4 grandes macizos, las 4 grandes regiones de montaña que tenemos en el país: en primer lugar, la montaña norte, compuesta principalmente por la Cordillera Cantábrica y alguna otra zona próxima; en segundo lugar, el Pirineo; en tercer lugar, las montañas del interior, el Sistema Central y el Sistema Ibérico, y en cuarto lugar la montaña sur, con las sierras Subbética y Penibética. Los resultados los pueden encontrar de manera sintética en un libro que publiqué en 2004 con el Ministerio de Agricultura que analiza la despoblación de estas comarcas montañosas desde mediados del siglo XIX, que es cuando empezó la despoblación en algunas de ellas, hasta lo que en aquel momento era el presente, comienzos del siglo XXI —hoy he traído